

## ACTA № 020-2021. Fecha: martes 22 de Junio del 2021. Sesión Ordinaria.

ACTA Nº 20-2021, de SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL GADMC-ALAUSI, efectuada el día martes 22 de junio de 2021; en la sala de sesiones del GAD Municipal, siendo las 09:00, previa convocatoria N° 20-2021, de fecha 18 de junio de 2021, dispuesta por el Ing. Rodrigo Rea Alcalde del cantón Alausí, en base al Art. 60 literal c) y al artículo 318 del COOTAD, CONVOCA a los señores concejales y jefes departamentales a la sesión ordinaria de Concejo Municipal. Actúa como Secretario de Concejo Ab. Cristian Fernando Ramos Cepeda. Preside la sesión el Ing. Rodrigo Rea Alcalde del cantón Alausí, quien solicita se constate el quórum. Secretario Ab. Cristian Ramos: Muy buenos días con todos los presentes, señor Alcalde me permito informar que se cuenta con la presencia de los señores concejales: Sr. Alfredo Guamán, Sr. Marco Guerra, Ab. Eduardo Llerena, Sr. Medardo Quijosaca, Ing. Remigio Roldán, es decir con 6 miembros del Concejo Municipal; por lo que existe el quórum reglamentario. Además, se cuenta con la presencia de: Ab. Rocío Yánez Procuradora Síndica , Ing. Luis Vásquez Director Administrativo, Ing. Danilo Santillán Director de Obras Públicas, Arq. Juan Pablo Vinueza Director de Planificación, Econ. Marco Benalcázar Director Financiero. El Alcalde Ing. Rodrigo Rea: Una vez constatado el quórum INSTALO la sesión y dispongo que mediante secretaria se proceda a dar lectura el orden del día: Secretario Ab. Cristian Ramos: CONVOCATORIA Nº 20-2021. 1.- Designación de un concejal del GADMC-Alausí al Directorio de la Empresa Pública Municipal mancomunada de Aseo de los Cantones Colta, Alausí y Guamote GACEMMA-EP. De conformidad al artículo 10 de la Ordenanza de Constitución de la GACEMMA-EP. 2.- Recibimiento en comisión al Arq. Jhon Vinueza Asambleísta por Chimborazo. 3.- Informe de comisiones. El Alcalde Ing. Rodrigo Rea: Al ser una reunión ordinaria podemos cambiar o poner algún otro punto en el orden del día sino que se proceda a votación de la aprobación orden del día señores concejales. El Concejal Ing. Remigio Roldán: Mociono para que se proceda con el orden del día correspondiente a los puntos a tratar. El Concejal Sr. Alfredo Guamán: Apoyo la moción. El Alcalde Ing. Rodrigo Rea: Dispongo que se proceda a tomar votación. Secretario Ab. Cristian Ramos: Se procede a tomar votación: Concejal Sr. Alfredo Guamán, que se apruebe el orden del día. Concejal Sr. Marco Guerra, que se apruebe el orden del día. Concejal Ab. Eduardo Llerena, que se continúe. Concejal Sr. Medardo Quijosaca, que se apruebe el orden del día. Concejal Ing. Remigio Roldán, que se apruebe el orden del día. Alcalde Ing. Rodrigo Rea, que se apruebe el orden del día. Secretario Ab. Cristian Ramos: Informo resultados, con 6 votos a favor. RESOLUCION. Considerando el Art. 57 literal a) del COOTAD, por decisión unánime el Concejo Municipal RESUELVE Art. 1.- Aprobar el orden del día de la presente sesión de concejo. Como PUNTO UNO.- Designación de un concejal del GAD de Alausí al territorio de la Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo de los Cantones Colta, Alausí y Guamote GACEMA-EP de conformidad con el Art. 10 de la Ordenanza de la constitución de la empresa. Secretario Ab. Cristian Ramos: procedo a dar lectura. A la Ordenanza de constitución de la GACEMMA-EP, Título tercero del Directorio Art. 10. Integración del Directorio, el Directorio de la GACEMMA-EP estará integrado por el Alcalde o Alcaldesa presidente de la mancomunidad o su delegado, 2 concejales uno por cantón que no sea del municipio que ejerza la presidencia, 1 técnico ambiental del lugar donde se encuentra situado el relleno sanitario, 1 técnico de la Junta Parroquial de Palmira, cada miembro principal del directorio tendrá su alterno así el alterno del Alcalde será el Vicealcalde del concejo municipal respectivo. El Alcalde Ing. Rodrigo Rea: Compañeros durante estos dos años yo he sido el presidente de GACEMMA-EP donde se hace la recepción de los desechos sanitarios de la Mancomunidad de los cantones Colta, Guamote y Alausí, dando gracias a Dios a pesar de toda esta pandemia no hemos tenido ningún inconveniente, más bien hemos logrado legalizar todos los atrasos que habían tenido en cuanto al Ministerio del Ambiente, consultorías y en todos los temas en cuanto se refiere a que tengamos los permisos necesarios para su actual funcionamiento, como todo es temporal mi periodo ya terminó en fines del mes anterior, hicimos la planificación con los otros compañeros Alcaldes si no estoy mal el día 28 de este mes yo voy hacer la entrega ya al nuevo presidente que será el compañero







Alcalde de Guamote, luego de tener entendido quienes son los miembros que conformarán la Asamblea de la Mancomunidad debemos designar a un compañero concejal el cual sea titular en representación del Gobierno Autónomo Descentralizado de nuestro Cantón conjuntamente con un alterno, para lo cual estaba viendo ya hay una comisión de Salubridad e Higiene que ha sido el presidente de la comisión es el Sr. Marco Guerra para elegirlo para que él sea nuestro representante de tal manera que tengamos el equipo completo y al momento que sea necesario presentarlo a la asamblea allá, les invitaría a los dos compañeros concejales para hacerles la entrega de la mancomunidad y presentarles también a los futuros miembros quienes van a conformar la Asamblea. El Concejal Ab. Eduardo Llerena: En atención al punto de orden estoy muy de acuerdo en virtud de que las comisiones del seno de concejo precisamente están encaminadas en aquello y si el compañero Marco Guerra está presidiendo la comisión de higiene y salubridad pues precisamente de esa misma comisión solicito que sea el alterno para que continuemos con la votación. El Alcalde Ing. Rodrigo Rea: Por favor si tienen conocimiento de quienes forman esta comisión. Secretario Ab. Cristian Ramos: Forman parte de la Comisión de Agua Potable, Higiene y Salubridad como Presidente el Sr. Marco Guerra, Vicepresidente o segundo miembro el Sr. Medardo Quijosaca y tercer miembro el señor Alfredo Guamán. El Alcalde Ing. Rodrigo Rea: Que les parece si les ponemos a los 2 compañeros concejales para hacer una elección en una forma democrática no tendríamos ningún inconveniente para elegir al vicepresidente creo que los 2 compañeros concejales son aptos y con la capacidad suficiente para ejercerlo. El Concejal Ing. Remigio Roldán: Yo creo que el tema ambiental y el tema salubridad es bastante importante y creo que son personas idóneas para que vayan a representarnos posteriormente harán la rendición de cuentas porque finalmente no hemos sabido qué mismo está pasando en la Empresa de la Mancomunidad, pues ellos harán su buena gestión, primero Dios les acompañe con sabiduría para que hagan una buena gestión en representación de Alausí, yo estoy de acuerdo para que los compañeros Marco Guerra vaya a la cabeza y el compañero Alfredo Guamán vaya como suplente. El Alcalde Ing. Rodrigo Rea: Yo opino que vaya don Medardo como suplente. El Concejal Ing. Remigio Roldán: Que vaya en el orden de la comisión. El Concejal Ab. Eduardo Llerena: En el orden de la comisión está el Sr. Medardo Quijosaca. El Alcalde Ing. Rodrigo Rea: Para hacer en forma democrática me gustaría lanzar a votación entre los dos compañeros es mi forma de pensar. El Concejal Ab. Eduardo Llerena: Vayamos definiendo este rato tenemos 4 personas solamente los 2 compañeros no se han pronunciado todavía por la presencia de Marco en primer lugar y por el tema de alternabilidad de Marco en la mancomunidad pues estarían los 2 compañeros, yo opino igual en el orden que corresponde entonces yo apoyo a la presencia de Medardo estamos mayoría. El Alcalde Ing. Rodrigo Rea: Entonces Medardo es el alterno de Marco Guerra para la mancomunidad, proceda a tomar votación. Secretario Ab. Cristian Ramos: Procedo a tomar votación de la asignación para que integre el directorio de la GACEMA-EP el concejal Sr. Marco Guerra como principal y como suplente el concejal Sr. Medardo Quijosaca procedo a tomar votación. Concejal Sr. Alfredo Guamán, aprobado. Concejal Sr. Marco Guerra, por la moción. Concejal Ab. Eduardo Llerena, por la moción. Concejal Sr. Medardo Quijosaca, por la moción. Concejal Ing. Remigio Roldán, por la moción misma. Alcalde Ing. Rodrigo Rea, por la moción. Secretario Ab. Cristian Ramos: Informo resultados, con 6 votos a favor. RESOLUCION. Considerando: Que, el artículo 238 de la Constitución establece: Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio nacional. Que, el artículo 57 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización expresa: Atribuciones del concejo municipal.- Al concejo municipal le corresponde: El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, mediante la expedición de ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones. Que, el artículo 58 literal c del COOTAD; señala: Atribuciones de los concejales o concejalas.- Intervenir en el concejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal. Que, mediante Registro Oficial Suplemento 824 del 23 de agosto de 2016, se publicó la Ordenanza de Constitución de la Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo de los Cantones Colta, Alausí y







Guamote GACEMMA-EP, y en su artículo 10 determina: Integración del Directorio.- El directorio de la GACEMMA-EP estará integrado por: El Alcalde o alcaldesa presidente (a) de la mancomunidad o su delegado. Dos concejales uno por cada cantón, que no sea del Municipio que ejerce la Presidencia. Un técnico Ambiental del lugar donde se encuentra situado el relleno sanitario, un técnico de la Junta parroquial de Palmira. Cada miembro principal del directorio tendrá su alterno, así el alterno del Alcalde/sa será el/la Vicealcalde del Concejo Municipal, respectivo. Por las consideraciones expuestas, y en uso de la facultad que le confiere la Constitución y la Ley, por decisión unánime el Concejo Municipal RESUELVE. Art. 1.- Designar al Sr. Marco Tulio Guerra Calderón Concejal Rural del Cantón Alausí y al Sr. Medardo Quijosaca Cajilema Concejal Rural del Cantón Alausí, para que integren el Directorio de la Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo de los Cantones Colta, Alausí y Guamote GACEMMA-EP, en calidad de principal y alterno respectivamente. Art. 2.- Notifíquese con la presente Resolución a los concejales y a la Empresa GACEMMA-EP. Art. 3.- Notifíquese y cúmplase. PUNTO DOS.- Recibimiento en Comisión al Arq. John Henry Vinuesa Salinas Asambleísta por Chimborazo. El Alcalde Ing. Rodrigo Rea: Señor Asambleísta como decía el vicealcalde Concejal Eduardo Llerena es un honor contar en una reunión ordinaria que nosotros siempre hacemos los martes, eso demuestra el interés como representante nuestra provincia está preocupado estoy seguro no solo del cantón Alausí sino de toda la provincia al saber que existen temas tan álgidos como son los límites de nuestra provincia, si hablamos a nivel general y cosas sectoriales y puntuales como es la construcción del hospital de nuestro cantón como es el estancamiento de la construcción de un Centro en la Parroquia Tixán y uno de los temas más importantes que son como la reactivación del ferrocarril en el sector de la Nariz del Diablo - Puente Negro, permítame informarle sobre el último punto que estoy indicando desde el primer día que se decretó la paralización del tren aquí en nuestro cantón, con juntamente con el compañero Eduardo Llerena se ha estado siempre presente ahí coordinando con Ferrocarriles y con las diferentes comunidades del cantón, no hemos dejado deteriorar un 5% de lo que es la línea férrea y lo que es la maquinaria eso debido a la coyuntura y buen trabajo que se ha hecho en las parroquias de Sibambe, Huigra, Pistishi, Nizag del cantón Alausí en cuanto a la línea férrea, en cuanto a las maquinarias semanalmente se ha estado invitando a los señores del ferrocarril a que vengan a dar mantenimiento a todo lo que es maquinaria que se encuentra en nuestro cantón, es así como prueba de ello hace 2 meses aproximadamente se vino y se probó la línea y también las maquinarias y se realizó ya el recorrido entre el puente negro y la Nariz del Diablo llegando incluso a Pistishi, eso significa que si bien el proyecto nacional es regenerar nuevamente el norte, sur, este, oeste y todas las líneas férreas de nuestro Ecuador que no sabemos exactamente el tiempo que vaya a demorarse, nosotros si estamos en la capacidad de que podamos mover la maquinaria desde el Puente Negro hacia Pistishi Nariz del Diablo y lo decimos con propiedad con los antecedentes que estoy diciendo por nuestro interés no es que el Municipio pueda moverlo, no es que nosotros hagamos una alianza pública privada o cosa parecida lo que queremos es que vuelva a circular con el turista porque el turismo genera más economía en nuestro cantón que genera directa e indirectamente donde siempre hemos sido beneficiados los alauseños, estos 4 puntos me gustaría tratar más bien con usted y hacer desde el punto donde se encuentra usted como nuestro representante provincial ponga la mano y podamos salir adelante señor Asambleísta Vinuesa, gracias por estar presente. El Arq. John Henry Vinuesa Salinas Asambleísta por Chimborazo: Muchas gracias por recibirme en su casa, realmente desde que empecé este tema de la Asamblea me marqué un principio básico que es el principio de la equidad territorial, no puede ser que en los grandes centros urbanos sucedan las cosas y en las partes periféricas simplemente se los deje para un segundo plano, esta cosa que pasa en el país con Quito y con Guayaquil pasa en la provincia, también aquí hay un centro grande y un cantón más importante y el resto se vuelve periférico, por eso creí necesario que mi trabajo en territorio empiece por el Sur de la Provincia empiece por Alausí, por Chunchi por Cumandá y vayamos subiendo hacia Guamote hacia Colta, Penipe, Guano, Pallatanga en este trabajo hay un tema que es importante, el tema de la participación de los ciudadanos, a veces cuando nos ponemos de autoridad nos olvidamos que la vida real está allá fuera y ese fue el primer acercamiento que tuve en una reunión anterior con el señor Alcalde, invitarles a que construyamos un foro ciudadano y el señor Alcalde dijo, hagamos el primero







en Alausí y me pareció genial así es que es la primera cosa por lo que vengo para hablar de este foro ciudadano de este espacio donde invitemos a que sean propositivos los ciudadanos y podamos construir una memoria de la provincia, porque cuando nosotros hablamos de 4 provincias Tungurahua, sabemos que existe un plan que tiene una proyección de 50 años y que los resultados están clarísimos, territorio definido sistemáticamente como va a producir; Cotopaxi, es otra provincia en la que las autoridades de la provincia conversa, Guayas no se diga tiene un proyecto que ya va más de 200 años no es de gana la fuerza que tiene, lo mismo con el Austro y la capital del Ecuador y así con algunas provincias, la nuestra no tiene ese proyecto, en la nuestra cada uno trata de ponerle el pie a la otra autoridad tanto así que un problema limítrofe como el que nosotros tenemos en el sur de Alausí, Chunchi simplemente es un problema de Alausí Chunchi, no es un problema de la Provincia a quién se le ocurre que el Alcalde de Penipe el Alcalde de Guano o de Riobamba puedan hacer un pronunciamiento sobre los límites de la Provincia eso es lo que hace falta esta unión y para eso es este foro para construir una memoria de toda la Provincia, entonces el primer pedido es señor Alcalde que me permita de alguna manera coordinar las acciones para que este foro se dé, estamos cerca de las fiestas de Alausí creería que es importante que esto se haga con posterioridad porque en sí mismo es un evento, los otros temas que hemos conversado son: el Hospital, la Calle Larga y el tren, mi trabajo consiste básicamente en 2 temas el primero legislar y en esto de la legislación, qué necesitaría de ustedes, porque yo vengo aquí a pedir y luego a preguntar pero en este pedir es ustedes desde Alausí conocen qué hay que cambiar en la Ley, voy a decir un par de cosas que me han dicho otros Alcaldes por ejemplo: Se necesita las competencias para los caminos vecinales que estén en los GADs Municipales, esto es lo que muchos Alcaldes han mencionado es necesario que esto suceda. El Alcalde Ing. Rodrigo Rea: Excelente la idea pero que nos pasen con recursos para cuando nos digan háganse cargo de la vialidad cuando en realidad nosotros le damos recuperando las matrículas de los carros decimos paguen el impuesto de mantenimiento a la vialidad rural, tenga señor Prefecto. El Arg. John Vinuesa Asambleísta: Hay una competencia concurrente y esto es porque a veces el Municipio no puede actuar en una vía porque la Ley lo impide, entonces esto es un tema del que me han hablado varios Alcaldes, el tema de compras públicas de cómo están funcionando, las limitaciones que se tiene que dentro del control permitan hacer ciertas partes de una obra y otro tipo de temas que ustedes como parte del concejo de Alausí, me pueden comentar y puedo yo llevar para una posible modificación de la Ley del COOTAD, o de alguna otra Ley que ustedes consideren, este es un pedido que se debería dar en este foro de Chimborazo, la otra parte que quizá aterriza porque esto de la legislación como ustedes saben puede demorarse mucho tiempo, puede una Ley que se presente puede demorarse si es que no se archiva 6 años, 8, 10 años tal cual como estamos revisando ahorita en la Asamblea que sucede, yo creo que a la provincia nuestra le hace falta la construcción de una Asamblea Provincial que no es un concejo es una Asamblea Provincial con autoridades de elección y autoridades de designación y mi intención era presentar el proyecto de ley en estos días y que siga el curso y que ojalá en 8 años tal vez se apruebe pero resulta que hay una Ley para Esmeraldas y para Manabí la Ley de reactivación y cayó en la comisión de productividad en la que yo estoy trabajando y esta Ley básicamente lo que propone es la construcción de asambleas provinciales para Esmeraldas y Manabí, mi planteamiento espero se dé positiva creo que sí, que se amplíe el ámbito para el territorio nacional para que provincias como la nuestra podamos tener lo que siempre hemos querido ese comité de mejoras, pero que no sea de buena voluntad sino que sea algo institucionalizado, así que ese es mi trabajo como legislador, pero viene el otro y quizá es el más fuerte es el tema de la fiscalización, fiscalizar no es solamente dar el coscacho a la autoridad que se porta mal, fiscalizar también significa estar atento de los procesos y en este trabajo de fiscalización es cuando uno puede dialogar con las autoridades e insistir y pedir que se hagan ciertas cosas, en las conversaciones que hemos tenido con el señor Alcalde me ha mencionado claro del Hospital que tiene este problema de que está en manos del Ministerio de Salud y del Ministerio de Cultura del Instituto Nacional del Patrimonio, así es que previo a una solicitud de ustedes de concejo es pedir la información de cómo están las cosas, esto que parece ser sencilla de pedir información básicamente es una presión para que se empiece actuar sobre un tema y ojalá se pueda buscar lo que yo creería que debería darse un convenio que permita con quienes plantean la construcción de un







Hospital, que se pongan de acuerdo para que salgan adelante, muchas veces cuando al Estado le faltan recursos ve estos proyectos que tienen trabas por alguna razón y los van dejando de lado para que el presupuesto vaya hacia otros sitios, ahí estaría mi trabajo señor Alcalde en estar insistiendo y presionando todo el tiempo tener en la agenda para que ni el Ministerio de Salud ni el Patrimonio en sus zonales y en la nacional se olviden de este proyecto, el otro tema que me había hablado del tren ruego por favor me comente debería ser por escrito lo que acabo de entender para poderme acercar también al Ministerio de Productividad ahí estoy yo en la comisión específica que trabaja esto, pediré una reunión con el Ministro el día de ayer estuve con la Subsecretaria de Productividad y Agricultura entonces en esta semana voy a estar pidiendo las citas con los diferentes ministros, si necesito un pedido específico y sobre eso yo puedo hacer el seguimiento. El Alcalde Ing. Rodrigo Rea: El día sábado yo estaba conversando con el señor Ministro de Turismo lo cual claramente indica que solamente va hacer algún apoyo y guía para trabajar con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, porque ellos al no tener recursos no están en la posibilidad de hacerse cargo del tren y va hacerse cargo el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, sin embargo al estar al mismo nivel los ministros con las recomendaciones que un ministro le dé al otro ministro nos van apoyar a nuestro sector que si está habilitado y empiece nuevamente a moverse el tren, nos pidieron el proyecto y ya se les envió. El Ing. Raúl Ramos: Comentar que se hicieron ya los acercamientos respectivos con la señora Ministra del Turismo anterior acá en Alausí, presentamos el trabajo el 13 de noviembre pasado hemos preparado un proyecto para la reactivación del tramo que estamos comentando y justamente ayer se reunió el Vicealcalde con el Ing. Vásquez, solo está de hacer una revisión y el proyecto está listo para presentarle al señor Asambleísta. El Concejal Ab. Eduardo Llerena: Muy complacidos en esta sesión de concejo poder compartir temas muy puntuales que atañen al cantón Alausí y que usted en el marco de su responsabilidad pueda acudir y pueda acompañarnos acá, voy a empezar por el último por lo que está proponiendo el señor Alcalde porque si quiero tratar en el ámbito de los límites de acá y que usted fue un buen amigo muy claro en la percepción, en cuanto al tema del ferrocarril, sí, efectivamente venimos trabajando desde el día uno luego del Decreto de paralización ya del ferrocarril, en este marco nosotros hemos trabajado articuladamente con todas las instituciones tanto públicas, privadas y sociedades en general del cantón y de la provincia, hemos armado algunas mesas de trabajo con el Ministerio de Turismo en su debido momento aquí vía zoom en territorio; nos hemos ido a la ciudad de Quito y últimamente hemos trabajado conjuntamente con los señores directores en un proyecto, el mismo que está básicamente listo para poder proponer y que se maneje en el ámbito de una Empresa Pública, aquí y que seamos nosotros, nosotros recibimos una delegación y no podemos delegar a otra persona, en ese sentido está listo el proyecto, lo hemos trabajado con Planifica Ecuador en la administración anterior, el día de ayer hicimos una revisión última de este proyecto en donde están con todos los antecedentes necesarios y cuál es la proyección, que los únicos beneficiarios pues serán los 50.000 habitantes de las 9 parroquias rurales y la urbana de Alausí en utilización directa e indirecta. El proyecto nada más está que usted firme la carta de entrega, me permití llamar al gerente general de Ferrocarriles del Ecuador con la finalidad de volver nosotros a retomar algo que lo veníamos haciendo y usted hizo alusión al principio de que semana tras semana traíamos con nuestros recursos a los técnicos para que vengan a dar mantenimiento de las máquinas, entonces en el último trayecto del Gobierno anterior se nos dijo, que ya no necesitaban de nuestra movilización que ellos iban a poder hacerlo lo estuvieron haciendo, pero en el mes de mayo dejaron de hacerlo, es por eso que ayer se gestionó y en la carta también se va a considerar este tema, razón de que nosotros lo volvamos hacerlo y eso le he dicho al señor Gerente General, si era posible que nos puedan entregar nuevamente esa posibilidad de que nosotros sigamos apoyando con la finalidad de ver en corto tiempo de que se vuelvan a mover las máquinas, el proyecto está listo nada más esperamos que usted sumille una carta y podamos ingresar ya tanto al Ministerio de Turismo y también al Ministerio de Transporte donde está básicamente este proyecto del tren, para culminar señor Asambleísta en cuanto al tema de los límites de nuestra provincia y que lamentablemente somos los afectados en la parte sur los cantones de Alausí Chunchi, usted lo tiene claro si efectivamente el tema de las asignaciones de recursos desde el Gobierno Central precisamente están enmarcadas al tema del territorio, de habitantes, de necesidades







insatisfechas y nosotros como cantón Alausí perdemos sobre el 30% de nuestro territorio, en el tema de límites entonces en ese sentido son muchos los recursos que nos hacen falta, lamentablemente un decreto ejecutivo del ex Presidente Rafael Correa ha impedido que estos territorios sean de Chimborazo y de hecho de Alausí en la parte de la parroquia de Achupallas hemos estado dando el seguimiento necesario, hemos estado en las diferentes estancias, hoy venimos trabajando conjuntamente con el compañero Director de Planificación y la Ing. Mónica Lasso con la finalidad de proponer en conjunto con todas las parroquias un análisis concreto en el tema de límites, nosotros considerando ese tema que somos perjudicados en más del 30% de nuestro territorio en ese sentido muchas gracias porque vemos que usted está empeñado en que podamos sacar beneficio de sus gestiones entorno a lo que Alausí está buscando. El Concejal Sr. Alfredo Guamán: Primeramente permítame saludarles, por qué no decir también señor Asambleísta dar presencia en la casa del pueblo en pleno del concejo, gracias señor Asambleísta yo creo que su visita es muy importante, porque usted es el representante de Chimborazo que nos representa en el país, yo como representante del pueblo de Alausí igual como de la parte rural bien manifestaba el compañero Alcalde, el asunto de turismo, del tren es verdad es muy importante que Alausí necesita apoyo en el turismo, necesita que exista el tren en Alausí, con eso también diría que Alausí tiene lugares maravillosos por ejemplo las Lagunas de Ozogoche, en la parte de Achupallas el Qhapap ñan que se va por el Cañar y en otros sectores hay cascadas, entonces se necesita el apoyo del Gobierno y del Ministerio de Turismo, compañero Asambleísta usted como legislador y como fiscalizador le decimos gracias por el apoyo que va a realizar con su gestión ante el Gobierno y ante los ministerios. El compañero Vicealcalde hablaba también el asunto de límites, yo creo que este asunto han sido años de reclamo, años de lucha, habido preocupación de la gente de Guangras, unos han decidido ya pertenecer a Cañar otra parte pertenecer a Chimborazo, así ha habido conflictos y problemas en ese sector, luego los compañeros de Cañar ya quieren adueñarse del territorio de Chimborazo, con esto yo diría a lo mejor existe leyes mordazas a esas leyes usted como Asambleísta tiene potestad de cambiar esas leyes o hacer nuevo proyecto de leyes. El asunto de límites si nos preocupa en buena hora señor Asambleísta usted ha dado presencia en este seno del concejo yo propongo y solicito alguna forma con su gestión si vamos a conseguir eso. Hablando asunto económico del campo de pequeños ganaderos y agricultores también creo que usted puede ayudar con algún nuevo proyecto de ley, porque sinceramente los pequeños agricultores vivimos con pequeños sembríos de papas, habas, entonces cuando nuestro producto ya produce no hay un precio real que sirva para defender nuestra economía en el campo y además vivimos como pequeños ganaderos con vacas con leche y también no hay nada de ganancia, por eso yo pido señor Asambleísta que tiene que ayudarnos con esa gestión, entonces como legislador puede hacer luego un proyecto de ley. Para terminar sobre el asunto de la municipalidad, nosotros tenemos pequeñas maquinarias pero nos tienen presionados nosotros no podemos hacer vías en los campos, para parroquias, comunidades entonces de alguna forma también se debe cambiar esa ley, debe haber competencia para la municipalidad, con eso no digo que el Gobierno de la Provincia no tenga competencia, sino también los dos tengan competencia entonces ahí se haría algún trabajo para el pueblo. El Concejal Ing. Remigio Roldán: Señor Asambleísta bienvenido a nuestro cantón, creo que es la primera vez en la historia que un Asambleísta viene a una sesión de concejo, a ver qué es lo que está pasando en cada uno de los territorios y qué puede hacer en calidad de Asambleísta, bueno quiero iniciar como bien es cierto usted manifestaba el tema de equidad territorial, a misma que tiene que profundizar en todos los territorios el por qué en la parte urbana tiene todos los servicios básicos y la parte rural no tiene, en este sentido me permito manifestar señor Asambleísta que habrá algo que hacer en la COOTAD, por ejemplo la realidad de Alausí está considerada como el 70% de pobreza, la pobreza también está medido en el tema de los servicios básicos, por ejemplo en Alausí tenemos el 37% de la población consumiendo agua potable y los demás consumiendo agua entubada, la misma que viene teniendo 20 o 30 años, en el tema de recolección de desechos sólidos apenas el 23%, el analfabetismo que está sobre el 25%, la desnutrición crónica infantil está sobre el 40%, entonces habrá que mejorar y que en el COOTAD exista exactamente un articulado, un numeral que nos permita la distribución equitativo de los recursos en cada uno de los territorios, porque eso no tenemos en el COOTAD, habíamos propuesto nosotros una Ordenanza para







hacer la distribución del presupuesto participativo del Municipio en este caso basado en los tres parámetros en tema de población, en tema de territorio y en tema de necesidades básicas insatisfechas, por ejemplo hay una inequidad porque para una obra civil tenemos \$400.000 y para una comunidad tenemos \$10.000 y cuando las necesidades grandes para erradicar la pobreza está en las comunidades donde estamos invirtiendo los \$10.000. Sobre el tema ambiental el medio ambiente esté considerado dentro de las competencias del Municipio, por ejemplo, nosotros somos quienes cuidamos en los páramos el agua, los bosques, pero si no tenemos competencia cómo intervenimos, apenas tenemos el tema del saneamiento ambiental y es otra cosa, también señor Asambleísta en el COOTAD nos considere en el tema de límites, ya manifestaba el señor Alcalde, compañero Vicealcalde, tenemos en conflicto más de 52.000 hectáreas que nos corresponde a Alausí, lastimosamente la Ley no nos permiten intervenir absolutamente en nada a los compañeros, sabiendo que estamos en problemas de límites habría la necesidad de un artículo para que los Gobiernos en este caso el Gobierno Parroquial el Gobierno Municipal inclusive el Gobierno Provincial tengan la facultad y la potestad de intervenir en el tema de vías saneamiento en todas las competencias que tengan cada Municipio. También mi compañero había manifestado el tema del precio de la leche, ahí está el problema del sector rural, nosotros para costearnos y para mantener una vaca con leche por día estamos más o menos invirtiendo 20 o 25 dólares por día en tema de mineral el tema de pasto el tema de cuidado, el tema de vacunas, vitaminas, pero apenas estamos vendiendo en \$0,15 centavos el litro de leche o a veces los lecheros ni siquiera quieren llevar, tenemos que derramar 50 o 100 litros de leche por día, sabiendo que de eso vivimos de eso educamos a nuestros hijos, de eso nos alimentamos, de eso cuidamos nuestra salud; son problemas de legislación se tendrá que tocar de fondo para dar solución a estos problemas y como usted manifestaba el de realizar una conferencia sobre equidad territorial, para que todos articulemos, que ya dejemos las banderas políticas, para que dejemos los celos políticos y trabajemos en forma articulada no nos interesa de qué movimiento, de qué partido político llegamos acá, pero cuando estemos aquí demos respuesta a los problemas grandes y todos apuntamos a disminuir los índices de pobreza que tenemos aquí en el PDOT en el Plan de Desarrollo de Ordenamiento Territorial, ahí lo tenemos los índices de pobreza que los Gobiernos seccionales sean inclusive evaluados para bajar ese índice de pobreza, por ejemplo ahí está la Ley de SENPLADES, hoy creo que es Planifica Ecuador para que den seguimiento de las acciones que estamos haciendo en cada territorio y que vean el índice de pobreza a ver si estamos bajando o no en el tema de legislación señor Asambleísta. En el tema de fiscalización, la semana pasada estuvimos haciendo un escrito que llevaremos a la Asamblea el tema de la paralización de la construcción del Subcentro de Salud de la Parroquia Tixán, cómo es posible que hace 2 años dejaron abandonado, ahí hay unas 30 o 40 columnas, los materiales abandonados que corresponde a usted señor Asambleísta el tema de fiscalización, si no fiscalizamos créame y claro muchos el tema de fiscalización ven como enemigos y no es así, es ayudar a corregir y si estamos equivocados hay que reconocer también nosotros como concejales y usted como Asambleísta nos corresponde fiscalizar, como usted decía no para ver como mal, sino para corregir en bien común de todos, señor Asambleísta sabemos su capacidad su estrategia, hará un buen trabajo en representación de Chimborazo y apuesto que tenemos el mejor Asambleísta de Chimborazo, nos gustaría que con su conocimiento nos ayuden aquí en el cantón en las parroquias en las comunidades por ejemplo en el tema de riego habrá que ver el tema de Ley de Fomento Agropecuario qué beneficios puede dar desde el Estado en este sentido muchas gracias y esperamos que nuestras observaciones sean atendidas. El Arq. John Henry Vinuesa Salinas Asambleísta: Primero quiero hablar sobre este concepto de equidad territorial que nos hace tanta falta en el país y si nos podemos trasladar no solamente a las cabeceras urbanas, sino también al ámbito de lo rural para que nuestros jóvenes que algún rato serán líderes que tengan esos conceptos clavados en su mente, yo también creo que la fiscalización no es un castigo es transparentar las cosas y de alguna manera en esa transparencia se le obliga a la autoridad superior a que haga lo que tiene que hacer, lo de Tixán revisemos, lo que es importante aguí es que ustedes por favor me den datos, yo no conozco de todo, los que conocen son ustedes, si ustedes me dan los datos, si me ayudan por ejemplo en el tema de la leche, claro hay un problema con el uso del suero de la leche es un problema que viene desde Alausí hasta Machachi, nuestra Sierra Centro y







con quienes me voy a reunir con unos productores de Machachi también, ellos tienen su visión, gente de Chambo y gente de Alausí, recuerden que yo soy uno entre 137 lo que puedo hacer es incidir en 2 formas en las leyes la primera es presentando un proyecto de ley que se demore 6 años y la otra es buscando los proyectos que están en camino y sobre esos presentar articulados, pero para eso necesito datos, si ustedes tienen algún dato como los del tema de no desarrollo, alfabetización, desnutrición con esos datos me ayudan para poder sustentar una propuesta, en esta Ley que le decía para hacer las asambleas provinciales, que es lo que se necesitaríamos para el desarrollo presente y futuro de la provincia justamente lo que se demuestra es que por ejemplo en violencia Chimborazo está 4 veces arriba en algunos índices sobre Esmeraldas y violencia es uno de los justificativos, por poner un ejemplo pero necesito esos datos, ayúdenme con esa información lo hago sistematizar con el equipo de trabajo y puedo presentar la Ley, si conocen de alguna Ley que se pueda mejorar en un artículo específico sobre todo para ustedes en el tema del COOTAD, ese artículo que deberían cambiarse de una u otra manera mientras más me aporten ustedes más rápido puedo hacer ese trabajo, eso es la participación ciudadana en la cual ustedes como autoridades y yo también participamos como ciudadanos. Respecto al tema de los límites he conversado con el Alcalde de Chunchi y él tiene bastante claro el panorama y sabemos quién más pierde es Alausí y esta gran pérdida posible del territorio de Alausí hace que para las autoridades de Alausí sea más preocupante y prefieren no coger esa papa caliente, porque quien logre resolver esto, será posiblemente acusado de haber permitido que se cercene el territorio, porque finalmente en una negociación de este tipo se va a tener que aceptar de pronto una merma de una parte del territorio y ahí hay varios escenarios que el Alcalde de Chunchi lo tenía bastante claro, decía lo que podemos el mejor de los casos es este un segundo escenario este, eso hay que plantearlo, cuando se dio la elección de las autoridades de la asamblea, el en ese entonces candidato para vicepresidente Virgilio Aquiles Saquicela ex Alcalde de Azoques me parece o ex Prefecto les pedí el voto y yo le dije te doy mi voto, pero necesito que arreglemos los límites de la provincia de Chimborazo y Cañar y ese fue el compromiso y eso lo hice en un en vivo en un video y todo así es que yo entiendo que él está con la predisposición a más de eso que a él también le interesa, me contaba el Alcalde de Chunchi que él era de las autoridades que si estaban dispuestas a dialogar, hay otras que no están dispuestas, sería bueno sentarnos en una mesa de trabajo, no solamente con las autoridades de Alausí sino con las de Chunchi ya quedamos para el día jueves o viernes, quedamos para poder dialogar sobre cuáles serían los pasos a seguir para llegar a la Asamblea con las autoridades de los 2 cantones y quizá con la técnica del Consejo Provincial, para de esa manera empezar los primeros diálogos del reinicio del tema de límites deben también ustedes saber que el decreto ya fue derogado pero está con una apelación todo esto llevará tiempo, me decían meses y años para que se elimine definitivamente ese decreto pero en el transcurso debemos tener lista la estrategia, así que la invitación en ese sentido es a que trabajemos hablemos del tema de límites y respecto al tema del tren es importante también si hay un modelo de gestión que está armado que me hagan llegar por favor le agradezco y con eso empezaré a empujar, el Ministro de Obras Públicas es cuencano con él dialogamos en Riobamba, porque era parte de los Asambleístas independientes luego él se alineó al Gobierno y se fue de Ministro, deben ustedes saber que él está interesado que se reactiven algunos tramos del tren en el Azuay y eso es bueno y malo por una parte es bueno, porque se ve que hay una visión de reactivarle al tren como un elemento turístico y transporte local, pero también puede ser peligroso en el sentido que los recursos que se envíen hacia el proyecto del tren se vayan para otra provincia y no vengan para lo nuestro así que en ese sentido debemos estar atentos si es que ellos tienen un proyecto avanzado es el momento de darle candela a ese proyecto, si es que hay algún otro tema adicional gracias también por sus palabras, si hay un tema adicional por favor lo voy contestando luego y si no les invito, le había pedido al señor Alcalde previamente a que salga algún tipo de resolución, algún documento que podríamos trabajar con mis asesores jurídicos que me sirva de base y sustento para yo actuar en los ministerios, esta fiscalización que se hace bajo el pedido de una administración, una vez redactada enseguida yo me empiezo a mover y les iré contando los resultados, no todo será de un día para el otro pero haremos el esfuerzo, también le pido señor Alcalde le pido permiso si podemos hacer un recorrido en el Hospital para poder conocer la realidad y en el momento que se hable del tema de patrimonio y con el Ministerio







de Salud saber qué decir. El Alcalde Ing. Rodrigo Rea: Nada más aclarar señores que la presencia acá de nuestro Asambleísta es con un único afán que nosotros legalicemos un documento en el cual nuestro Asambleísta con una resolución de concejo, el cual nosotros estamos preocupados de estas situaciones por ejemplo del Hospital se acerca al Ministerio de Salud y pregunta cómo está lo del Hospital, del tren cómo está lo del tren, de los límites cómo están los límites, de Tixán de la paralización del Subcentro que hablé al inicio cómo está esa situación entonces nosotros estaríamos facultando legalmente a nuestro Asambleísta de tal manera que algún resultado positivo vamos a tener, viendo la actitud y las ganas que tiene de servir a nuestra provincia de Chimborazo, primero vamos hacer de coordinar con el Departamento Jurídico primero coordinar y el Vicealcalde que por favor nos ayude coordinando para hacer un documento en el cual solicitemos hablar sobre estos temas los datos que nosotros podamos recabar compañeros concejales si podemos recabar si tienen datos recopilemos esos datos y con esos datos facilitamos a nuestro Asambleísta para que con lo que esté podamos seguir avanzando. El Asambleísta Arq. Jhon Henry Vinueza Salinas: Un tema opcional ayer hablaba con la Subsecretaria de Productividad del Ministerio de Agricultura y le decía lo que le dije al Ministro de Gobierno en ese momento, nuevos sistemas productivos nuevos planes productivos para todo el país se puede volver difícil le invitaba a que haga planes piloto en Chimborazo de riego por goteo, por ejemplo de sistemas de uso eficiente del agua de riego por goteo, del tema de capacitación económica y administrativa para los campesinos que a veces saben cultivar su tierra pero en el momento de manejar un crédito o manejar ya recursos se puede complicar, si es necesaria esa capacitación es necesario que en una comunidad, no siembren todo lo mismo de una manera desorganizada, sino que exista un sistema productivo y le invitaba a la Subsecretaria a que hagamos esos proyectos pilotos en la provincia de Chimborazo, a lo que ella me dijo, tiene ya el proyecto, tiene los datos, tiene la comunidad, tiene los beneficiarios yo le dije que sí pero les hago la invitación a que lo hagamos si ustedes lo desean yo lo puedo hacer en la comunidad que esté más dispuesta, puede ser en Guamote o en Alausí o varios puntos en los cuáles se trabaje si es que esto funciona bien pueden utilizarlo a nivel nacional, está en ustedes el que podamos trabajar. El Alcalde Ing. Rodrigo Rea: Compañeros concejales valga la oportunidad de trabajar presentemos algún proyecto de forma coordinada el Asambleísta está listo y predispuesto para poder llegar hacia cualquier Ministerio de Gobierno porque esa es la coyuntura, esa es la suerte que tienen nuestras autoridades Provinciales de poder sentarse a dialogar con todos los Ministerios que tanto nos hace falta nosotros como Alcaldes o como Autoridades locales se nos complica sacar una agenda con los Ministerios a diferencia de ustedes que siempre tienen esa predisposición. Asambleísta Arq. Henry Vinuesa: Para mí la prioridad es la Provincia de Chimborazo a pesar de ser un Asambleísta Nacional, pero más allá de eso, les cuento, nosotros logramos cosechar 4 veces la cantidad de papas en nuestras hectáreas, vamos a tener mayor productividad van a bajar los precios, aquí viene un tema de legislación, en estos días estamos desarrollando yo creo que en uno o do meses tendremos el proyecto de ley para mercados internos productores intermediarios y mercados mayoristas que es ahí donde debemos atacar porque es ahí donde los productores están fregados sin asociatividad frente a intermediarios que se necesitan que deben existir son parte del sistema productivo pero que deben ser regulados, todos estos mercados internos viven en la irregularidad, pero eso ya es otro tema de legislación a nivel nacional aunque seguramente nos afectará a la Provincia, en ese sentido señor Alcalde también le comenté esto a la subsecretaria y quizá se pueda trabajar en algún tema de mercados si es que hay disponibilidad en uno de los cantones de la provincia. Alcalde Ing. Rodrigo Rea: Hay un golpe muy fuerte en beneficio de nuestros productores de leche, andamos preocupados por la eliminación del suero de la leche en las presentaciones lácteas que ofrecen en el mercado y otra cosa es y no solo la leche, la importación ilegal de productos que sabiendo que existe aquí en el Ecuador productos como es la cebolla, la papa, los huevos, la leche en polvo, si se pudiera detener un poco o hay punto de comparación en costos de producción y el punto de equilibrio entre los costos del Perú, de Colombia con nuestro país, nosotros estamos dolarizados allá no, allá la mano de obra de un trabajador le cuesta \$0,50 centavos por día, nosotros pagamos \$15,00, entonces allá la producción de un huevo vale \$0,03 centavos a nosotros nos cuesta \$0,07 centavos, cómo competimos con los hermanos países, pero si detenemos la







importación ilegal eso va hacer que nosotros podamos salir adelante. El Asambleísta Arq. Jhon Henry Vinueza: Esos cambios en la Ley no es solamente de la voluntad del Asambleísta también requiere del acompañamiento de los ciudadanos, yo les invito a que no me dejen solo, hay cosas que podemos hacer si es que ustedes están presentes, para mí un tema importante a más de este de la leche y que está dentro de mi comisión o de seguridad alimentaria donde el presidente también es un Asambleísta de Chimborazo y con quien debemos trabajar en conjunto también están los 4 carriles la conexión Azuay Pichincha a través de Chimborazo, si ustedes se fijan todo el país tiene 4 carriles en sus carreteras, bueno Chimborazo en sus vías principales y estatales tiene dos carriles es increíble la conexión el punto central del país está desconectado por falta de un trabajo conjunto de las autoridades, así que la invitación es en este momento para que esto también se dé el Ministro es cuencano, eso quiere decir que le interesará más que la vía a Cumandá, le interesará esta vía pero tenemos que presionar, tenemos que exigir no se logrará todo en nuestras respectivas presentaciones, pero si empezamos en algún rato se terminará. El Alcalde Ing. Rodrigo Rea: Tenemos la vía Alausí -Sibambe -Huigra si es tan amable usted habla con el Ministro de Transporte y Obras Públicas, tenemos el puente que con la emergencia se nos fue en Huigra y hubo el ofrecimiento del ex Ministro que hasta el momento no se ha cumplido. El Asambleísta Arq. Jhon Henry Vinueza Salinas: Yo le ruego que estas propuestas estén en un documento. El Alcalde Ing. Rodrigo Rea: Lo vamos hacer llegar. El Ing. Raúl Ramos: En el marco de la reunión del día de hoy aprovechar para hacer la entrega de una síntesis muy puntual valga la redundancia sobre el modelo de gobernanza para el territorio de Alausí que viene llevando adelante la administración liderada por el Ing. Rodrigo Rea, donde precisamente está su síntesis los ejes de acción y que precisamente todos los aportes que vendrán hacia estos ejes de acción de los diferentes organismos nacionales, interinstitucionales serán de gran contribución para nuestro modelo de gobernanza territorial hacia el desarrollo del cantón Alausí me voy a permitir con el señor Alcalde hacer la entrega al señor Asambleísta. El Alcalde Ing. Rodrigo Rea: Estos son los modelos de gobernanza que nosotros no teníamos en el GAD. El Concejal Sr. Medardo Quijosaca: Señor Asambleísta gracias por asistir a esta sesión a nuestra casa, los pedidos de los compañeros que manifestaron también a nombre de la comunidad pedimos encarecidamente que nuestro pedido se haga realidad, como dice el Asambleísta hay que hacer las mingas, hay que unirnos, hemos solicitado también sobre los límites, el Hospital, el turismo, sobre la leche, sobre los granos secos para poder guardar, el sacrificio de la gente en la agricultura para producir y luego vendemos a precios muy bajos, pienso señor Asambleísta que si todos trabajamos unidos vamos a poder salir adelante. El Alcalde Ing. Rodrigo Rea: Vamos a presentar el modelo de gobernanza con el Ing. Raúl Ramos y le hacemos llegar el documento. El Concejal Sr. Marco Guerra: Señor Asambleísta gracias por esa predisposición y ser un apoyo a nuestra administración, yo creo que no es nada personal que estamos buscando, esto es en bien de nuestra ciudadanía lo que nosotros tenemos que demostrarles con hechos de buscar el bienestar de ellos, gracias por ser usted el porta voz, la persona que va apoyarnos pidiendo el cambio de las competencias para las comunidades, usted escucha de mis compañeros también la difícil situación en la que nosotros vivimos en nuestro cantón, la pobreza, estamos marginados un pueblo olvidado de las demás administraciones y de las demás autoridades, lo que es de vialidad tenemos el cantón con las peores vías, en pésimas condiciones para poder dar servicio a nuestros campesinos, en el momento que nosotros atendamos a nuestros campesinos con vialidad, con riego, ese es el cambio que nosotros buscamos, porque acá no tenemos para dar una fuente de trabajo, en la ciudad siempre tendremos que buscar el apoyo en territorio de esas personas para que tengan una mejor vida, espero que esta gestión que usted nos va a apoyar y a todos los pedidos que han hecho mis compañeros se sume a esto; yo creo que es lo más importante que nosotros buscamos y también pedir que nuestro cantón Alausí también sea escuchado, de la Prefectura, de parte del Gobierno no hemos tenido apoyo y es por eso la situación en la que nos encontramos nosotros no tenemos fuentes de trabajo, señor Asambleísta gracias ya es la segunda oportunidad que tuvimos de conversar con usted y quizá no sea la última y que siempre tengamos ese diálogo, esa unidad, conjuntamente con usted yo creo que si vamos a salir, muchas gracias por su visita y agradecer esa confianza que a mí me han dado en elegirme para esta delegación, lo cumpliré conjuntamente con mi compañero Medardo y lo







vamos a representar a nuestro cantón. El Ing. Raúl Ramos: Hemos estado mirando temas relacionados a equidad, temas relacionados desde el punto de vista de emprendimiento de nuestras autoridades a la cabeza el señor Alcalde ha indicado las directrices de los proyectos que tienen que ser sostenibles y tienen que ser orientados a la población del cantón Alausí y sus 50.000 habitantes, me permite Señor Asambleísta explicar el modelo de gobernanza, nosotros pensamos que ese es el modelo de Alausí que queremos todos los 50.000 habitantes del cantón Alausí, obviamente tenemos que modernizarnos, tenemos que trabajar en una forma conjunta, haciendo un solo puño los 50.000 habitantes y apoyado con toda esa trayectoria con todas esas redes que tenemos a nivel nacional y a nivel internacional, el tema de modernización situacional Gobierno abierto, estamos en esa línea está conectado con el tema de modelo de gestión pública como tal y vinculado con la agenda pública, no es un lugar aparte, Alausí es parte del mundo, por lo tanto tenemos que atender los objetivos de desarrollo, que los países hemos firmado en la Comisión de la Agenda 2030. Así como también el plan de desarrollo a nivel nacional, igualmente los planes de desarrollo propuesto por nuestro Sr. Alcalde Ing. Rodrigo Rea, en esa línea, engranados o haciendo trabajo conjunto desde la parte global, hasta la parte local, que tenemos nuestro PDOT, que hablábamos hace un momento el Sr. Concejal Roldán, tenemos una visión, y la visión es cambiar, pensando en el 2030 el cantón Alausí, sea un territorio ambiental, equilibrado, ordenado, y turístico, económicamente desarrollado, socialmente incluyente, con patrimonios afianzados, en base a sus capacidades, oportunidades y potencialidades, urbanas y territoriales. Como usted puede observar, el objetivo es alto, y esto únicamente lo sacaremos, haciendo un trabajo conjunto, los 50.000 habitantes y todas las redes que tenemos, y contactos que tenemos. Este modelo de gobernanza territorial de Alausí, engloba varios temas de lo que hemos hablado en esta mañana, Sr. Asambleísta, desde el punto de vista social, tenemos varios pilares, entre ellos desde el punto de vista social, dio datos muy reales, y que tenemos que trabajar, desde el tema de desnutrición infantil, el tema relacionado a pobreza, al adulto mayor, que lo estamos abordando, y aquí consta que hace un momento estábamos comentado, el tema de reconstrucción del Hospital, miramos en ese aprendizaje de la pandemia, que tuvimos estos años, vemos que el tema de salud es complicado, que llegue a las comunidades, en las comunidades por tema de accesos, inclusive también por tema de servicios, de pronto no pudieron llegar a los sitios de atención de salud, entonces estamos buscando alternativas, para poder llegar también con la salud, hacia las comunidades, en esa línea también estamos trabajando. El tema de generación de recursos es sumamente importante, y aquí tenemos el tema de turismo sostenible, donde relaciona, actividades, o proyectos relacionados al tren, al rescate de la conservación de organizaciones culturales, en temas relacionados a mejoramiento, de los productos que tenemos, obviamente, tenemos que desarrollar un corredor turístico a nivel del cantón, y cuando digo a nivel del cantón, no me estoy refiriendo únicamente a la matriz, sino, a las 9 parroquias rurales y la matriz Alausí. Entonces, tenemos que trabajar en esa línea como fuente de generación de recursos, y aquí está también el tema de equidad, el tema de desarrollo económico local, tenemos que comenzar a trabajar con nuevo modelo de economía circular, y obviamente aquí tenemos actividades relacionadas y que escuché con muy buenas intenciones, por donde está usted pensando, que prácticamente vamos por la parte de bioeconomía, el tema de sostenibilidad avanzada en recursos biológicos, de conservaciones naturales. Alausí tiene un alto potencial, desde el punto de vista de recursos naturales, que tenemos que conservar, tenemos un alto porcentaje de la población también que está en esas condiciones, cuando hablo de condiciones, estoy hablando de temas de actitud, allí están las poblaciones, allí tenemos que dar respuesta a esas condiciones, claro, es fácil decir: Bueno, mira te has pasado de la cuota que te permite hacer agricultura, no, hay que buscar estrategias, para esas condiciones solucionar. El tema de repotenciación y desarrollo y de emprendimientos, estamos pensando justamente como usted lo indicaba, tenemos que producir quizá el doble y tenemos que buscar mercados y estrategias para industrializar esa producción, porque en la actualidad, y también años atrás, a los productores, existe mucho problema ya cuando tienen su producto y no van a vender, entonces hablaba del precio de la leche, que se asentado, cuando tienen producción de papa, probablemente muchas de las veces, el costo que les pagan acá, no justifica ni siquiera la cosecha, entonces en esa línea tenemos que trabajar, en la parte agro industrial, el tema de la construcción del







mercado, otro tema que se trataba también, que estamos considerando, y el tema de repotenciación de mercados, plazas, y Camal Municipal. Desde el punto de vista hábitat y vivienda, es otro tema sumamente importante, un pilar básico, que tenemos que trabajar, topamos con el Sr. Concejal, el tema de calidad de agua, servicios básicos en calidad de agua, que nos ayudará a revertir esos índices de pobreza. El tema de movilidad sostenible y espacios urbanos, educación, usted comentó un tema, tenemos que; en las comunidades, tiene que tener conocimiento de todas estas estrategias de manejo de recursos, de manejo de créditos, de manejo de la producción, del conocimiento para poder producir adecuadamente, seguridad, energía, y alternativas, es otro tema sumamente importante, tenemos con base a la naturaleza, tenemos potencial para generar energía renovable, energía eólica, puede ser, incluso acá hay unos estudios previos, y el tema de vivienda social, existe un alto porcentaje de la población del cantón Alausí, que vive en condiciones extremas, que quizá no tienen una vivienda adecuada. Desde el punto de vista de otro pilar muy importante, y que se conecta con todos los otros pilares es: el tema de evolución digital sostenible, el Covid nos ha hecho caminar quizá o adelantar 20 años, que por el Covid, por la pandemia, estamos recibiendo clases virtuales, probablemente eso, si no fuera por el Covid quizá en 20 años, recién hubiésemos estado conectando, pero para eso necesitamos trabajo, necesitamos obras, para proveer los servicios de internet por ejemplo, para que se puedan conectar en territorio. Y también es sumamente importante, la comunicación con la sociedad, la difusión de información, un gobierno abierto, generación de información, lo que queremos, insisto bajo la directriz del Sr. Alcalde, es que las comunidades puedan acceder desde un teléfono y pueda ejecutar varios proceso que, no tiene la necesidad de venir aquí, a estar haciendo filas y perdiendo su día de trabajo, en el tema de las gestiones que pueden hacer, y obviamente otro tema importante que se tocó, de la conversación, fue el tema de ambiente, este es un pilar fundamental, que lo estamos retomando, aquí tenemos el manejo integral de los residuos sólidos, es un proyecto que quizá inició hace 15 años, pero algo pasó, que de pronto no tuvimos éxito, todo con el trabajo mancomunado de todos los 50.000 habitantes, que podamos a corto plazo, mediano plazo tener una nueva designación de pronto, del Alausí ecológico, o el Alausí limpio, así como lo han tenido varios cantones, o sitios que nos han antecedido en el tiempo, y ya lo vienen manejando, Loja, por ejemplo, es un cantón que viene manejando los residuos sólidos, y obviamente de momento quizá es un problema, el manejo de basura que nosotros tenemos, pero podemos transformarlo en una oportunidad de generación de recursos económicos, sabemos que los residuos sólidos que generamos, el 53% es residuos orgánicos, qué significa eso, que ese 53% nosotros podemos procesar, generar abono orgánico y conectar con las diferentes cadenas agro productivas, el plástico también es reciclable, algunos, 20% es plástico, y alrededor de 15% es cartón, entonces digamos que; alrededor del 70% de nuestro problema, que es basura ahora, se puede potenciar, para manejarlo y generar recursos. Si bien nosotros estamos retomando esas iniciativas, bajo la directriz del Sr. Alcalde, hemos puesto un primer proyecto piloto, que son un juego de 5 islas ecológicas soterradas, y estamos próximos a poner en funcionamiento, con el afán de proveer a la ciudad de una mejor presentación, que no existan desechos en las calles, y además de eso, si podemos ya comenzar a trabajar en el tema de separación, para enrumbar ese proyecto, a mediano y largo plazo, yo sé que no es un proyecto de un día para el otro, Sr. Asambleísta y compañeros, pero bajo el tema de sensibilización, socialización, capacitación, nosotros podemos alcanzar esto. Los alauseños somos inteligentes, somos emprendedores, yo creo que nada nos falta, para poder colocar ese proyecto y que sea un éxito. Tenemos temas relacionados al manejo y corte de jardines, plan de acción de riesgos, este año ha sido, como usted conoce Sr. Asambleísta, uno de los años, que quizá Alausí ha sido afectado con problemas de riesgo del volcán, inundaciones, y por tanto tenemos también que trabajar en esos planes, para tener atendida a la población en esos momentos inesperados. Manejo de área de desechos, protección y conservación del patrimonio natural, fuentes hidrográficas lo que hace un momento estábamos comentando en la conversación, también el tema de implementación de rutas turísticas, aquí hay un tema sumamente importante también, que estamos potenciando. Alausí tiene estudiado e identificado por quienes pasaron por aquí, en su momento, identificado 18 especies de plantas patrimoniales de Alausí, dentro del Municipio estamos con un proyecto también, para multiplicar esas plantas patrimoniales, que nos puede servir como parte de las







áreas de turismo. Entonces; como, podemos observar, Sr. Asambleísta y todos en la sala, es un trabajo que quizá las autoridades solas no lo pueden ejecutar, es un trabajo también desprendido de la autoridad actual, porque es un trabajo para mediano y largo plazo, y obviamente, es un trabajo que tenemos que ejecutar, con los GADs parroquiales, y además, con los convenios nacionales y con las conexiones y convenios internacionales que podamos ejecutar. Entonces por allí Sr. Asambleísta, he hecho un vuelo muy rápido, del modelo de gobernanza territorial del Alausí del futuro, que lidera nuestro Sr. Alcalde el Ing. Rodrigo Rea, muchas gracias. El Alcalde Ing. Rodrigo Rea: Sr. Asambleísta, este plan de gestión, es el que nosotros hemos implementado, no únicamente con el afán de que estamos en el periodo 2 años más, podemos colaborar para el próximo gobierno autónomo, gestionando con mucho gusto, sin embargo, tenemos esa visión, y que para llegar a esa visión no necesariamente queremos llegar por la parte final para llegar al éxito, no es como subir en ascensor, aquí por las gradas, paso a paso, nosotros estamos fomentando más bien, las primeras bases, con el objetivo de que al final del día, las cosas se den como deben de darse, para mantener un ambiente sano, un ambiente en donde no reduzcamos las cantidades de agua que tenemos en la actualidad, un ambiente en donde Alausí, de a poco se fortalezca la parte urbana, de lo que ya tenemos fortalecido, podemos ampliarnos un poco más, no solo la parte urbana, sino en todas y cada una de las parroquias, porque de nada nos sirve, eso es como las personas, cuando no estamos llenos de amor nosotros, qué amor vamos a brindar al de a lado, si estamos llenos de odio vamos a brindar odio, sabiendo que eso es reversible incluso, entonces cuando fortalezcamos primero lo que tenemos, sembremos las primeras bases, de ahí vamos dando los primeros pasos. El Asambleísta Arq. Jhon Henry Vinueza Salinas: Quiero agradecerles a todos, por haberme recibido, quiero contarles una cosa: Si me permiten, Quito tiene un gran problema con la basura, y el problema en resumen, es debido a la forma cómo está contratado el manejo de la basura, se le paga a los gestores, a los que sacan la basura de la ciudad hacia el botadero, por tonelada, mientras se le pague por tonelada, ellos van a pretender que haya más basura. Cuando ya se deje de pagar por tonelada transportada, seguramente ya no va a haber el interés, lo mismo pasa con el trasporte; mientras se cobre por pasajero, esos transportes seguirán siendo la lata de sardina que es. En una parroquia de Pichincha, las autoridades hablaron con los colegios, y les pusieron como examen, como trabajo de fin de curso; el que separen la basura en 3, orgánica, inorgánica, y desechos que no hay como mezclar, con el principio de la basura limpia, los chicos, en un periodo de un año, se bajó la cantidad de basura, pero enormemente, porque las mamás tenían que ayudarles a los chicos a que saquen buena nota, los chicos tenían que tomar fotos, para que se separe así la basura. Se tomó a los minadores, se les hizo una asociación, se les dio 1.000 dólares en ese tiempo, para que hagan una máquina que aplastaba las botellas, y estos minadores tienen el procesador de basura inorgánica, en medio de la ciudad, porque como es inorgánica, no tiene un solo mosco, no hay ratones, no hay nada, es basura limpia, de plástico, de papel. Está la cooperativa, separan el plástico, el papel, las tapas de las botellas, las presionan, cuando ya tienen un container lleno, ganan 7.000 dólares por el container, y esta gente duplicó, de menos de 80 dólares mensuales, al sueldo básico, cuando ya el proyecto estaba en camino. Con la basura orgánica, que no son carnes, eliminando todo lo que son desperdicios de sangre y carne, si no solamente la vegetación, se le enviaba a algunos terrenos, donde había gente que quería utilizarlo, les cuento que si ustedes en sus casa, ponen un tacho con basura orgánica, cáscaras y demás, y le botan todos los días un poco de vinagre, el vinagre que no cuesta mucho, esa basura no les da moscos, y luego ustedes podrán utilizarlo en algún terreno, o entregarlo a alguna cooperativa que pueda hacer esto, lo que usted dijo, la basura es una gran riqueza, y es algo que se puede cambiar, todo este proceso, ahora que están trabajando en comunidad, se puede disminuir muchísimo los volúmenes de basura. Para mí sería un gusto siempre, tanto en este, como en otros temas trabajar, en lo que pueda ayudar con el Ministerio del Ambiente, de pronto hay alguna cosa que se pueda hacer, díganme, encantado de la vida. Tanto Alausí, como otros cantones a los que seguiré visitando, muchas gracias por haberme recibido. El Alcalde Ing. Rodrigo Rea: Muchas gracias a usted, Sr. Asambleísta, creo que tenemos la pantalla clara, tenemos los puntos específicos en donde vamos a trabajar, a corto plazo, tenemos los cuatro puntos principales, 1. El subcentro de Tixán, el Hospital básico, el tren, y los límites; le vamos hacer llegar a corto plazo el informe, Ing. Vásquez, Sr.







Vicealcalde, para hacer el informe y ponernos en el trabajo, para seguir con el asambleísta, luego de esto para ir un rato al hospital, para ver las condiciones en que se encuentra, para que viva en carne propia y sienta, los enfermos estaban acostados viendo caer el techo. El Alcalde Ing. Rodrigo Rea: que se proceda a tomar votación para acoger la resolución. Secretario Ab. Cristian Ramos: Procedo a tomar votación: Concejal Sr. Alfredo Guamán, a favor. Concejal Sr. Marco Guerra, a favor. Concejal Ab. Eduardo Llerena, a favor. Concejal Sr. Medardo Quijosaca, a favor. Concejal Ing. Remigio Roldán, a favor. Alcalde Ing. Rodrigo Rea, a favor. Secretario Ab. Cristian Ramos: Informo resultados, con 6 votos a favor. RESOLUCION. Considerando: Que, el artículo 238 de la Constitución, establece que, Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio nacional. Que, el artículo 6 del Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización señala, Garantía de autonomía. Ninguna función del Estado ni autoridad extraña podrá interferir en la autonomía política, administrativa y financiera propia de los gobiernos autónomos descentralizados, salvo lo prescrito por la Constitución y las leyes de la República. Que, el artículo 57 literal a), del Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización señala, Atribuciones del concejo municipal. Al concejo municipal le corresponde. El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, mediante la expedición de ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones. Que, el Arquitecto Jhon Henry Vinueza Salinas, ha sido elegido Asambleísta por Chimborazo para formar parte de la Asamblea Nacional del Ecuador por el periodo 2021-2025. Que, es necesario e importante realizar gestiones de forma articulada con las demás instituciones y autoridades, en beneficio de la ciudadanía. Por las consideraciones expuestas y en uso de las facultades que le confiere la Constitución, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización por decisión unánime el Concejo Municipal RESUELVE. Art. 1.-Autorizar como sede del I Foro del Proyecto Chimborazo en el Cantón Alausí. Art. 2.- Que, en el ámbito de las facultades otorgadas en la Constitución de la República del Ecuador y la Ley, autorizar al Arq. John Henry Vinueza Salinas Asambleísta por Chimborazo, realizar las gestiones pertinentes para proyectos de trascendental relevancia en nuestro cantón Alausí y por ende en la provincia de Chimborazo, antes distintas carteras de Estado y demás instituciones, de conformidad al siguiente detalle: a) Construcción del Hospital para el cantón Alausí. b) Funcionamiento y operación del Tren, sector Alausí. c) Los límites cantonales y provinciales que se encuentran en conflicto. c) Construcción del Subcentro en la parroquia Tixan. d) Y demás gestiones que pudiere realizar en beneficio del cantón Alausí. Art. 3.- Notifíquese y cúmplase. Secretario Ab. Cristian Ramos: PUNTO TRES: informe de comisiones. - Por escrito no se han presentado informes. El Concejal Ing. Remigio Roldán: El tema de maquinaria, yo pasé un escrito, me tiene preocupado este tema y ya han transcurrido 2 años, inclusive hicimos una visita con el Sr. jurídico, con el Registro de la Propiedad, planificación, obras públicas, patrimonio, todo. Hace año y medio, más o menos, y todavía no podemos dar respuesta. La Abg. Rocío Yánez: Contestando al Sr. Concejal, este tema ha sido de las principales peticiones, incluso suyas, pero lastimosamente no se ha podido avanzar en mayor cosa, hemos tenido varios problemas en el camino, sin embargo, el año anterior, creyendo que ya estaban culminados y arreglado todos estos temas, en el mes de octubre, si más no recuerdo, pasé al área de planificación solo para que emitan el informe de control urbano para la aprobación de la suscripción, una vez que tenga ese informe, con informe jurídico, al Concejo Municipal, y se apruebe la misma. No sé qué pasó en el camino, cuando llegó a planificación, estando el Arquitecto Velásquez, el analiza la información, y manda al INPC, el INPC nos pone un montón de trabas sabiendo que: el área de Achupallas, todo Qhapaq Ñan casi, tiene un tema de patrimonio, entonces en ese sentido el INPC genera ciertas recomendaciones, y nos encontramos en esa limitación, con el Arquitecto Vinueza, ahora que está acá, la anterior semana habíamos generado una línea de trabajo, sin embargo en vista del documento de Sr. Concejal, que llevó el día Viernes, se quedó en reunirnos el día de hoy, y dar agilidad al tema. En vista de que Batinag específicamente por este informe del INPC, y por el informe que tiene, dentro de todo lo que fue aprobado en su momento por el COE Cantonal y COE provincial, queremos verificar la







posibilidad de que por medio de la Gobernación, y todas las instituciones, porque aquí dentro de este informe que emite el COE provincial en su momento hace mención al MIDUVI también, y el INPC, una de las recomendaciones que hace en el informe que emite, es que, no podemos construir cualquier tipo de vivienda ahí, entonces no entraría las viviendas en el MIDUVI, en ese sentido debemos generar una reunión articulada desde Gobernación, con todas las instituciones, y ver qué solución vamos a dar, porque el Arquitecto Vinueza propone que se haga la entrega del terreno todo, directo a la comunidad, pero a la final la problemática nuevamente va a regresar donde nosotros, porque los dueños de eso terrenos van a pedir que les ayudemos con la subdivisión. El otro tema propone, que se haga la entrega al MIDUVI, igual al final va a volver a nosotros, porque tenemos que generar ese proceso de subdivisión, entonces en ese sentido, es preferible de que, por los informes que existen emitidos por esa declaratoria de emergencia, por el asentamiento, que podamos articular acciones desde la Gobernación, con todas las instituciones y ver qué soluciones damos, por el informe específicamente del INPC, que ahora nos limita. El Concejal Ing. Remigio Roldán: Solo quería referirme, y justo no tengo ese informe, yo tengo un informe de Unidad de Catastros, que manda a reiniciar, que dice, qué mismo quieren hacer, quieren dar casa o quieren dar terreno a los compañeros de Bactinag y dice que reformulen una nueva petición, inclusive manifiesta que el levantamiento planimétrico que hicieron, pese a que nuestro equipo de planificación mismo, se olvidaron de hacer la georreferenciación de un pedazo de terreno. La Abg. Rocío Yánez: Eso le indicaba que todos esos temas ya se arreglaron hasta el mes de Octubre, pero en Octubre el Ing. de Planificación, manda al INPC, y el INPC nos hacen observaciones. El Concejal Ing. Remigio Roldán: Hace 15 días tengo todo un informe con 10 ITEMS, me parece, de la Unidad de Catastro, ahí manifiesta todo, inclusive recomienda que la jurídica vea qué mismo está pidiendo. La Abg. Rocío Yánez: La petición del jurídico, siempre ha sido la petición y la subdivisión de los terrenos. El Concejal Ing. Remigio Roldán: Y para el tema del INPC, inclusive recomienda, Eduardo, que ahora es Presidente de la Comisión de Patrimonio, que haya un informe de la Comisión de Patrimonio del Municipio, entonces en ese sentido ya nos costó mucho identificar a los propietarios que vengan a firmar, y usted conoce muy bien Abogada, que fue hace un año y medio, que tuvimos que buscar formas para que vengan, y firmar ya dejó entregando el terreno al Municipio. La gente que está solicitando es que, no están solicitando viviendas, están solicitando que el Municipio entregue su lote de terreno, para ellos, si el gobierno, si el MIDUVI, si el Municipio, no puede dar haciendo una casa, para ellos mismo, con sus posibilidades económicas de ellos mismo hacer una casita, y pasar a vivir donde está destinado el terreno. Ahora inclusive, hace 3 semanas estuvimos en Achupallas, el propietario, a la que expropiaron, ahora dice como ya no utilizan y la ley creo que dice dos años, si no utilizan, pueden perder la reversión, entonces dice, ya veo que no utilizan, dos años que ahí tienen botado, entonces; yo voy a pedir la reversión de ese terreno, porque finalmente no utilizan. El camino del Inca, que está considerado la carretera principal y el otro que está al frente, hay un carretero terciario que pasa por la orilla de la propiedad, que absolutamente no va a ser intervenida en nada, tenemos a lado una edificación de tres pisos, Sr. Alcalde, y nosotros no poder dar un pedacito de terreno, sabiendo que los compañeros de la comunidad están en un territorio de alto riesgo de que se vaya todo. Creo que es nuestra responsabilidad Sr. Alcalde, yo había hecho algunas gestiones verbales, pero ya me tocó hacer un escrito. El Alcalde Ing. Rodrigo Rea: Lo que necesitamos es hacer, es ver, que si el plan y proyección de la expropiación de ese terreno inició para la construcción de casas, y patrimonio dice, no puede construir casas, deberemos cambiar el proyecto de cero, porque nosotros no podemos darlo, porque después nos van a venir a pedir permiso a nosotros para construir las casas, entonces lo que necesitamos es, si los señores para sacar el permiso de patrimonio, que dice que es patrimonial, eso pasa por parte del Camino del Inca, para desvincular del patrimonio, indicarles que no se va a construir casas, y esa sería la nueva condición para los otros señores, ahora si patrimonio dice no tenemos problema, construya no más casas, no tenemos problemas, se nos facilitarían las cosas; sin embargo, con el documento que tenemos de patrimonio, por el momento, como se generó el proyecto en sus inicios, que nosotros no generamos el proyecto, mucho más antes se ha generado ese proyecto, y han generado sin pedir permiso a patrimonio, seguro en ese entonces que talvez no se consideró y no estoy culpando a nadie, pues no está bien generado, entonces ahora compañeros concejales, si ustedes nos







ayudan más bien, y hablan en patrimonio, con la documentación que tiene la señora síndica, y se va a patrimonio y dice puedo o no puedo construir casas, si dice no puede construir casas, tenemos que generar un nuevo proyecto, con el cual no indique que es la generación, que se podría entregar el terreno, pero sin el objetivo de que construyan una casa, con la plata de ellos, o con la plata del Municipio o del MIDUVI. Cuando vengan a pedir permiso, le vamos a negar para construcción de la casa, estamos claros. El Concejal Ing. Remigio Roldán: Yo creo que son dos cosas bien claras, primero ya terminamos que la propiedad pase al GAD Municipal, eso fue el trámite anterior, Sr. Alcalde, y logramos en esta administración, tener ya el terreno a nombre del GAD. Ahora, nosotros generamos qué vamos a hacer con esos terrenos, si vamos a dar construyendo vivienda o si vamos a dar en terrenitos, ahora, lo que la gente está pidiendo es terreno; el segundo paso sería ya una vez que los beneficiarios, en este caso tengan su terrenito, soliciten la autorización para hacer sus casitas. Entonces ahí entraría el tema de regularizar, por ente de control, en este caso por el Municipio, pero ahora no podemos estar aventurando, si dará o no dará permiso, con todo yo presenté un escrito, para que me respondan, y si tenemos que ir una delegación al INPC, para irnos a ver qué mismo podemos hacer, porque tampoco podemos quedarnos con los brazos cruzados y el tiempo se nos va. La Abg. Rocío Yánez: El Municipio el año anterior legalizamos, porque había estado incompleto el proceso de expropiación y nosotros terminamos cerrando la escritura a nombre de nosotros, en ese sentido se ha dado el trámite respectivo, como dice el Sr. Concejal, de esa manera se ha manejado en el área jurídica, lastimosamente en planificación, con la administración anterior mandan al INPC, y el INPC no genera respuesta para no dar largas al asunto, es que ahora a las 10 de la mañana hay la reunión invitada, por el Director de Planificación, nos reunamos, veamos, y analicemos todos los temas, y podamos verificar alguna solución, como digo desde el área jurídica siempre se ha tenido claro el proceso y se ha estado manejando de esa manera, pero nos encontramos con esa situación, cuando llega al INPC, el INPC analiza toda la documentación, no solo como quien diría, la parte que nos corresponde como competencia a nosotros, sino también las otras consideraciones. El Alcalde Ing. Rodrigo Rea: lo importante Sr. Concejal que se ha estado pendiente, a las 10 hay la reunión, se intente solucionar, ver cuál es el camino que debemos seguir, para no tener en los posterior inconvenientes, lo importante que estamos moviéndonos, ya está el terreno a nombre del GAD, el paso siguiente, a las 10 de la mañana usted mismos que va a tener la reunión, para poder solventarlo. El Concejal Ab. Eduardo Llerena: Estamos en el punto tres, informe de comisiones, si bien es cierto no se ha presentado por escrito, pero en el marco de nuestras funciones, responsabilidades, y delegaciones que básicamente hemos recibido, hemos venido trabajando, y que de hecho en forma verbal usted los conoce, venimos trabajando y el día de ayer me permití reunirme con la gente del barrio La Elegancia, están realizando ya los huecos, hoy deben estar instalados todos los postes, y para mañana todo el alumbrado a ese barrio, lo inauguramos el jueves, hasta mañana está instalado completamente todo, e inclusive el tema de los postes estos de madera que habían, con los de alta tensión, que vienen desde el sector de Nizag, también se van a cambiar. Entonces todo eso ya, tanto con la parte de arriba y los de Pacalud Bajo, y también La Elegancia, se está trabajando en conjunto con los de la Empresa Eléctrica, entonces desde ayer estamos en ese tema. Adicionalmente, hemos venido trabajando con los comerciantes de la Plaza Jesús Camañero, apoyando en el tema de conseguir un plan de contingencia, que a ellos les permita retornar a trabajar el día domingo; tuvieron una reunión hace días atrás, a la cual no pude asistir por un tema personal, usted estuvo y estoy trabajando conjuntamente con ellos. Así mismo hemos venido apoyando a los diferentes convenios, entre ellos: El Instituto Galecio que usted pudo firmar y hemos logrado hablar con ellos, y a su debido momento usted estará presente en una capacitación, para los compañeros comerciantes del Mercado Central, en donde la capacitación estará pensada en el tema de tributación y servicio al cliente, básicamente. Así mismo con el GAD de Riobamba en conjunto con la Dirección de Desarrollo Cantonal, la Unidad de Ambiente venimos trabajando para la mejora de la fauna urbana, en el tema de que en esta semana podríamos concretar un convenio, pero así mismo encontrar un sitio y lo vamos a hacer desde el Sindicato de Choferes, se está adecuando las instalaciones. Acompañando al compañero Director de Desarrollo Cantonal, igual hemos dado seguimiento a un convenio que existe con el ECU 911, en el tema de seguridad acá en la colocación







de una cámaras, específicamente en el Barrio Simón Bolívar, hemos estado en algunas reuniones y lógicamente, con la comunidad, con el barrio, con los habitantes de ahí, en virtud de que sí, necesitamos una seguridad, pero como que quisiéramos para cada una de las casas, y lógicamente en el tema normal y legal, no es lo procedente, existen ya los respectivos informes y que tendremos a su debido momento proceder. En el tema del Ferrocarril, igual hemos venido trabajando, en el tema de las fiestas hemos venido colaborando en todo lo que más se ha podido, así es que mi contingente, siempre estará en beneficio de todos los colaboradores, y lógicamente de la población en general. El Alcalde Ing. Rodrigo Rea: Compañeros, les invitamos, vamos a inaugurar la obra del barrio la Elegancia, el día jueves en la noche, quizás puedan estar presentes, vamos a prender la luz, y para que ustedes mismo vean que ya estamos terminando el trabajo. El Concejal Ab. Eduardo Llerena: En Guasuntos también, hoy se concreta, tipo 11 de la mañana, para poner en la calle nueva, en la que se puso el adoquín. El Alcalde Ing. Rodrigo Rea: Sí, de una vez para hacer esas cosas, y para que nos ayuden fiscalizando, se fiscaliza cuando se hacen obras, cuando no se hace nada, no hay qué fiscalizar, muchas gracias la fiscalización de ustedes. En la rendición de cuentas vamos hacer el 30 de junio, si desean unirse compañeros concejales, como quedamos, vamos a hacer; de la misma manera el día viernes 25 de junio a las 10 de la mañana, hay la sesión solemne, solicito la presencia de todos ustedes, para rendir homenaje a Alausí en los 197 años de Cantonización; porque para eso nos eligieron a las autoridades, debemos estar presentes, representando a nuestro pueblo, representando a la gente que votó por nosotros, se les invita el viernes a las 10 de la mañana la sesión solemne y el día 30 vamos a estar dando la redición de cuentas, igual a las 10 de la mañana, muchas gracias compañeros Concejales. La Sra. Colombia Mesa: Respecto a la obra que están haciendo al final de la Avenida, yo ya presenté acá, pero no tengo respuesta. Sobre el encausamiento de las aguas que viene de la parte de arriba, de la calle México, yo decía que ustedes, creo que ya van a inaugurar, porque ya para el 13 de Noviembre ya es invierno, ya viene las aguas y usted sabe, llueve durísimo aguí en Alausí, ahí baja una cascada y ese material que baja, va a ir al parque recién hecho, Sr. Alcalde entonces yo no creo que obras tan prioritarias se deje a un lado, porque han contestado que la señora que está en la construcción del adescentamiento del parque, que eso no es problema de ella, que eso solamente están contratados para hacer el parque y entonces cómo es eso. El Ingeniero. Danilo Santillán: En este caso, tratamos de encausar el agua por la parte superior de la calle, pero no nos daba los desniveles, hemos hecho ya los recorridos, hemos hecho la inspección, y vamos a encausar esa agua para mandar a la parte baja mismo, para llevarla con unos desagües que estamos dejando, igual vamos a dejar unas cajas para el alcantarillado, porque en esos tres terrenos no cuentan con alcantarillado, estamos dejando las conexiones y eso le vamos a incluir, parte del contrato, como sí tenemos algunos rubros, en esa parte está Sr. Alcalde. El Alcalde Ing. Rodrigo Rea: Cualquier cosa, cuando visite, la señora Meza vive cerca doña Colombia, se le invita a conversar con ella y ver cómo va a quedar, seguro que les va a dar una buena opinión, de los terrenos que van a estar. La Sra. Colombia Mesa: Yo, ya conversé con la Ingeniera Malena, porque ella misma me timbró, y me llamó, y yo como ya vivo ahí años, 35 años ahí, nos puede decir, por donde vienen las canalizaciones, por donde viene todo, y le digo: yo le estoy dando una lucecita yo digo, también debería darse una vuelta usted Ingeniero, usted como jefe de Obras Públicas, porque yo veo que están haciendo las cosas Ingeniero Yánez, y a mí sí me duele porque yo voté por usted, mis vecinos votaron por usted, y yo defiendo eso, usted confía en los contratistas, pero si le hacen quedar mal, entonces contra quien van a ir, no van a decir la ingeniera hizo mal, sino que no han supervisado, que no han hecho eso. Entonces yo pienso que uno dando una luz, y ellos no hacen caso, inclusive la ingeniera que está a cargo de la fiscalización, una fiscalizadora, le digo: señorita, por favor, por aquí viene las canalizaciones, tenga la bondad una luz, porque aquí viene directo a la alcantarilla, y le quieren dar una curva así, para ir por donde y para que de ahí vaya a la alcantarilla, no es así pues, inclusive estaban poniendo tubería ya usada, yo no sé estaban ahí sacudiendo para que salga el cemento de la tubería que están poniendo, cómo va a creer que una obra nueva que están haciendo, inclusive yo le hacía notar Ingeniero, que esta obra se va a renovar, a los 40 años, porque yo llevo 35 años viviendo ahí, y el parque ya estaba, ya tiene 40 años y nunca hemos tenido problemas de canalizaciones. El Alcalde Ing. Rodrigo Rea: Sin más intervenciones y asuntos que tratar, siendo







exactamente las 11:00, doy por clausurada la presente sesión de concejo. Y de conformidad al artículo 60 literal u del COOTAD, y para constancia, firman Alcalde y Secretario Ab. Cristian Ramos que certifica la veracidad de lo actuado.

Ing. Aurio Rodrigo Rea Yanes. **ALCALDE DEL CANTÓN ALAUSÍ.** 

Ab. Cristian Fernando Ramos Cepeda. **SECRETARIO DE CONCEJO GADMCA** 



